

**ACTA NRO. 6:** Siendo el día 22 de diciembre de 2021, en la Ciudad de Montevideo, en la Sede de la Fiscalía General de la Nación, sito en Paysandu 1283, se reúnen los Integrantes del Tribunal de Concurso de Ascenso, de oposición y méritos, para elaborar un orden de prelación para proveer cargos de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", los Fiscales Letrados Departamentales Dra. Mirna Busich, Alejandro Sastre en calidad de Titulares y Silvana Mastroianni en calidad de suplente, se procede publicar el orden de prelación de ascenso conforme a las resultancias de todas las pruebas desarrolladas.

ACLARACION: Atento a que dos concursantes empataron en el puntaje final en 60,4, en aplicación del Art. 41 del Reglamento General de Concurso para el Escalafón "N", el Tribunal dará prioridad aquel concursante que haya obtenido mayor puntuación en la sumatoria de las pruebas de oposición.

- 1.- C.I. 4.085.570-2
- 2.- C.I. 3.162.447-9
- 3.- C.I. 3.791.320-8
- 4.- C.I. 4.422.523-8
- 5.- C.I. 3.062.152-3
- 6.- C.I. 3.434.766-2
- 7.- C.I. 4.000.166-4

No siendo para más se cierra el presente acto y firman las partes de conformidad.-

